

“Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional”

**PROCESO CAS N° 022 -2018-UE.003/ZAC/MC**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) ARQUEOLOGO DE PROSPECCION ARQUEOLOGICA EN LOS VALLES DE SUPE Y HUARA**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de Un (01) Arqueólogo de Prospección Arqueológica en los Valles de Supe y Huara.

**2. Justificación de la necesidad de contratación.**

Convocar a un Arqueólogo Profesional Responsable para la Zona Arqueológica Caral

**3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Sub Dirección de Excavación y Conservación de Sitios Arqueológicos.

**4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas de la ZAC

**5. Base legal**

- a) Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- c) Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- d) Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, que aprueba el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.

**II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS**

REQUISITOS	
Formación Académica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Licenciado en Arqueología, con RNA y COARPE</li></ul>
Experiencia General <small>*Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales<sup>1</sup> *(Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o profesional (sólo primaria o secundaria, se contará cualquier experiencia laboral)<sup>1</sup></small>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia en Proyectos de Investigación Arqueológica y Puesta en Valor a nivel nacional.</li><li>• Experiencia en excavación arqueológica, mínimo tres (03) años.</li></ul>
Experiencia Específica para el puesto convocado	<ul style="list-style-type: none"><li>• Experiencia Especifica para el puesto convocado, mínimo tres (03) años.</li><li>• Experiencia en trabajo en la promoción</li></ul>

## "Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

	<p>y defensa del Patrimonio Cultural.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos de procedimientos de registro intervención en excavación, conservación y restauración arqueológica.</li><li>• Conocimiento de normatividad nacional e internacional sobre patrimonio arqueológico, y defensa legal de sitios arqueológicos</li><li>• Experiencia en liderazgo y de trabajo con equipos de multidisciplinarios, a personal técnico y profesional.</li><li>• Experiencia de organización del trabajo bajo el sistema de "productos por resultados" y en trabajo con rendimiento de metas establecidas y producción.</li><li>• Dominio de herramientas ofimática a nivel usuario (Excel, Word, power point, entre otras).Identificación institucional</li><li>• Pro actividad para la ejecución de varios trabajos en paralelo</li><li>• Creatividad e iniciativa para la resolución de problemas</li><li>• Alto grado de responsabilidad</li><li>• No tener impedimento para contratar con el estado.</li><li>• Disponibilidad para laborar inmediatamente.</li><li>• Experiencia en la formulación y elaboración de expedientes para inscripción de sitios arqueológicos como patrimonio Cultural de la Nación.</li><li>• Experiencia en la formulación y elaboración de expedientes para el catastro y saneamiento físico legal de los sitios arqueológicos en diferentes instancias, Ministerio de Cultura, Superintendencia de Bienes Nacionales y Sunarp.</li><li>• Experiencia en identificación de afectación al patrimonio arqueológico inmueble y elaboración de informes.</li><li>• Manejo de GPS navegador y GPS Diferencial y procesamientos de datos</li><li>• Conocimiento de topografía y elaboración de planos.</li></ul>
--	---

## "Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

<b>Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización</b> <small>*(Se deben acreditar mediante certificado, constancia u otro medio probatorio, con no menos de 12 horas de duración, no son acumulativas. Se podrán considerar capacitaciones menores a 12 horas siempre que sean mayores a 8 horas y organizadas por un ente rector. Los Programas de Especialización son mínimos de 90 horas. Pueden tener una duración menor a 90 horas siempre que sean mayor a 80 horas y organizadas por disposición de un ente rector.)<sup>1</sup></small>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Estudios culminados, egresado o Grado de Magister en gestión de sitios arqueológicos o ambiental.</li></ul>
Conocimientos Relacionados al servicio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimientos de procedimientos de registro intervención en prospección arqueológica.</li><li>• Conocimiento y manejo de normatividad nacional e internacional sobre patrimonio arqueológico y defensa legal de sitios arqueológicos</li></ul>

<sup>1</sup> Guía Metodológica para el Diseño de Perfiles de Puestos para entidades públicas, aplicables a regímenes distintos a la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, Directiva N° 001-2016-SERVIR/GDSRH Normas para la Gestión del Proceso de Diseño de Puestos y Formulación del Manual de Perfiles de Puesto, aprobada por Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 052-2016-SERVIR-P.

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR****Principales funciones a desarrollar:**

- Proponer, planificar, coordinar y supervisar los trabajos de prospección del área asignado
- Plantear la problemática y la línea de la investigación (prospección) conjuntamente con el jefe de sitio y jefe de sede.
- Realizar las prospección planteadas en el área asignado
- Realizar las labores de defensa y saneamiento físico asignado.
- Supervisar los trabajos de que realice su personal a cargo
- Informar al jefe de sitio y al jefe de sede sobre las afectaciones que puedan sufrir los asentamientos a su cargo y gestionar su respectiva defensa legal.
- Elaborar Informes técnicos de prospección arqueológica.
- Elaboración de memorias descriptivas de los sitios arqueológicos identificados.
- Elaboración de Expedientes técnicos de sitios arqueológicos
- Elaborar el los expedientes técnicos para el saneamiento físico legal, en todos sus aspectos, a ser presentados en el Ministerio de Cultura, Registro en la SUNARP y presentación ante la SBN
- Elaborar los informes de avance físico (unidades de medida) de las actividades programadas en el Plan Operativo Institucional e informar sobre su avance al Jefe de sitio y jefe de sede.
- Elaborar los informes administrativos de la prospección, acciones de defensa del patrimonio y saneamiento físico legal e informar sobre su avance al Jefe de sitio y jefe de sede.
- Participar en las investigaciones científicas o de similar carácter que disponga la Dirección de la ZAC, la Sub Dirección de Investigación y conservación de Sitios Arqueológico en el ámbito de su competencia

“Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional”

- Elaboración de planos de prospección, y los relacionados a defensa de patrimonio y saneamiento físico legal
- Elaborar los artículos de investigación producto de las labores de prospección, defensa del patrimonio y saneamiento físico legal a su cargo
- Planificar y gestionar la atención y abastecimiento de bienes y la prestación de servicios que requiere sus actividades ante el Jefe de sitio y jefe de sede.
- Las demás funciones que le asigne la Dirección General de la ZAC y la SDICSA en el ámbito de su competencia.

#### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLES
Lugar de Prestación de Servicio	Sede Caral
Duración de Contrato	Inicio: Al día siguiente de la firma de contrato. Término: (03 meses)
Remuneración Mensual	S/ 5,000.00 (Cinco mil con y 00/100 Soles).

#### V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE	
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	10 días anteriores a la convocatoria (del 08 al 21/05/2018)	Área de Recursos Humanos y Dirección del Servicio Nacional del Empleo	
<b>CONVOCATORIA</b>			
1	Publicación de la convocatoria en la Página Web de la ZAC	Del 22 al 28/05/2018	Área Recursos Humanos y Área de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
2	Presentación del Curriculum documentado en Mesa de partes de la Zona Arqueológica Caral en la siguiente Dirección: Av. Las Lomas de la Molina 327, Urb. Las Lomas de la Molina Vieja, a dos cuadras del Ovalo de los Cóndores. Distrito La Molina	Del: 29/05/2018 al 01/06/2018 Hora: de 9:00 a 18:00 horas	Tramite de Gestión Documentaria -MESA DE PARTES
<b>SELECCIÓN</b>			
3	Evaluación Curricular	EI 04/06/2018	Comité de Procesos de Selección
4	Publicación de resultados de la evaluación curricular en la página web de la ZAC	EI 04/06/2018	Comité de Procesos de Selección.

## "Año del Dialogo y de la Reconciliación Nacional"

5	Entrevista personal Lugar Av. Las Lomas de la Molina 327, Urb. Las Lomas de la Molina Vieja, a dos cuadras del Ovalo de los Cóndores. Distrito La Molina	El 05/06/2018	<b>Comité de Procesos de Selección</b>
6	Publicación de resultado final en la página web de la ZAC.	El 05/06/2018	<b>Comité de Procesos de Selección</b>
<b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>			
7	Suscripción del Contrato	Del 06 al 12/06/2018	<b>Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas</b>
8	Registro del Contrato	Del 06 al 12/06/2018	<b>Área de Recursos Humanos de la Oficina de Administración y Finanzas</b>